

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS GUADIANA ALCOLEA DE CALATRAVA

Exposición pública del Presupuesto General para el ejercicio 2020.

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Mancomunidad el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2020 en sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2019, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública durante el plazo de quince días, desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, durante el que puede ser consultado en la Intervención de esta Mancomunidad al objeto de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcolea de Calatrava, 14 de enero de 2020.- El Presidente, Andrés Cárdenas Rivas.

Anuncio número 130

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>